

Joaquín:

24-7-84

Te adjunta carta enviada

~~Manuel Bertrand Vergés~~

~~Presidente~~

~~de la~~

~~Sociedad del Gran Teatro del Liceo~~

a h. Portabella para que la

archives en mon dossier
de correspondance

~~W. J. L.~~

19 de julio de 1.984

SR. D. LUIS PORTABELLA
Buenos Aires, 21, 4^a
C I U D A D

Querido Luis:

Ante todo felicitarte una vez más por la gran temporada liceísta que finalizó el pasado mes de junio y de la cual tú eres principal artífice, así como también decirte que creo la cena que celebramos los miembros de la Junta de Gobierno con los del Consorcio fué muy agradable e interesante, pues tú pudiste palpar cual es en estos momentos el tema que preocupa a la Sociedad de Propietarios y que no es otro que el de la puntualidad en los pagos por parte de los Organismos Públicos.

Paso ahora a comentarte un tema que cada año por estas fechas hablamos y que creo esta debería ser la última vez pues debe quedar fijado en uno u otro sentido, para siempre.

El asunto no es otro que el del descuento que deben gozar los propietarios en las funciones ó turnos adicionales de Opera y Ballet en las temporadas tradicionales, es decir aquellas que cogen además del turno obligatorio que les corresponde.

Cada año se establece con Luis Andreu y Josefina Carbonell un forcejeo con este tema y luego siempre debo recurrir a tí para arreglarlo lo cual es muy desagradable para mí, pues mi intención es tratar contigo cosas importantes y que pesen en la vida del Teatro y no de pequeñeces como ésta.

Como tú sabes en los Estatutos del Consorcio en uno de sus artículos se indica que los propietarios gozarán para aquellas funciones que se salgan del turno obligatorio y siempre que sean turnos completos, de un descuento ponderado sobre el precio del abono que establecerá el Consorcio. Este descuento ha sido desde el primer año de un 10% y creo que el mismo debería quedar fijado para siempre pues te repito que para mí es desagradable tener que abordarte cada mes de julio para hablar acerca de este tema que en suma no tiene más valor que el de 1.000.000 de ptas.

..//..

10493-021

En la última Junta (justo la que celebramos antes de la cena en el Círculo) expuse a todos el que el Consorcio a través de sus portavoces en el Teatro para este tema, es decir L. Andreu y J. Carbonell querían anular este descuento que creo en justicia nos corresponde y todos pusieron el grito en el cielo, quedándose en que una pequeña comisión de la Junta te rendiría visita para hablar acerca de este dichoso tema.

De momento y para la temporada coreográfica como yo debía enviar toda la documentación a los propietarios para que reservasen los turnos correspondientes, he puesto los precios normales de abono, es decir sin descuento pero con la promesa de que para la temporada de Opera es decir en septiembre habría arreglado el tema y tendrían el descuento del que siempre han gozado y el cual creo les corresponde con justicia.

Si te parece Luis, en septiembre hablamos de este tema con la esperanza de que el mismo quede arreglado de una vez por todas.

Sin otro particular y esperando pases unas buenas vacaciones en el terreno personal y en el musical, recibe un fuerte abrazo de tu amigo.